

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON, DE 29 de diciembre de 2009

En el Local Social de Las Lomas del Albuñ, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día 29 de diciembre de 2009; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la Secretaria D^a M^a. José Carretero Orozco, por delegación de la Secretaría General de la Corporación de 18 de febrero de 2005.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

*D. FRANCISCO ROS HERNÁNDEZ
D. SALVADOR LORENZO ROS TORRES
D. GINES GONZALEZ SAEZ
D^a. CARIDAD AYALA GARCÍA*

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

*D. BERNARDINO ESPINOSA FERNÁNDEZ
D. JOSE MARÍA MARTINEZ CAÑAVATE*

MIEMBROS AUSENTES

*D^a M^a DOLORES VERA ZAPLANA
D^a JOSEFA NICOLÁS PEDREÑO*

SECRETARIA

D^a M. JOSÉ CARRETERO OROZCO

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

1º.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 1 de julio de 2009 y Acta de la sesión Extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2009.

2º.-Nombramiento del Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñ.

3º.-Informe de gestión del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñ.

- 4º.-Aprobación si procede, de subvenciones con cargo al capítulo IV de los Presupuestos de esta J.V.M.
- 5º.-Realización de obras de mejora en la vía pública de El Albujión.
- 6º.-Realización de obras de mejora en la vía pública de Miranda.
- 7º.-Realización de bacheo en varias calles de El Albujión.
- 8º.-Instalación de nuevo alumbrado en c/ Luca de Tena anexa a Plaza de La Cruz de Miranda.
- 9º.-Aprobación si procede, de presupuesto sobre cambio de iluminación en pista de patinaje y anexa a c/ San Manuel y c/ sierra del Tigre.
- 10º.-Aprobación si procede, de presupuesto sobre cambio de iluminación en plaza de juegos y zona ajardinada en c/ Sierra Madre.
- 11º.-Aprobación si procede, de presupuesto para nueva instalación de alumbrado público en el caserío de La Pedrera (Miranda).
- 12º.-Aprobación si procede, de presupuesto sobre asfaltado en caserío Los Martínez de Los Gallos (Miranda).
- 13º.-Aprobación si procede, de presupuesto sobre obras de mejora, en varios caminos de la Diputación de Miranda.
- 14º.-Aprobación si procede, de gasto para la instalación de varias señales identificativas de caseríos y de tráfico.
- 15º.-Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DE JULIO DE 2009 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009.

El sr. Presidente pregunta a los presentes si se aprueban dichas Actas.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DE LA J.V.M. DE EL ALBUJON.

Desde el grupo popular se propone a D. Francisco Ros Hernández como Vicepresidente de esta J.V.M.; tras su identificación se procede a prestar juramento o promesa del cargo, conforme a la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, que dice: “Juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albujión, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

TERCERO.- INFORME DE GESTIÓN DEL SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA.

El sr. Presidente toma la palabra y se dirige a los presentes: “El pasado 26 de noviembre, fecha en la que tuvo lugar el pleno extraordinario, donde fui elegido presidente de esta Junta Vecinal, en el discurso de investidura mencioné varios asuntos a realizar en los días sucesivos de los cuales algunos de ellos ya se han llevado a cabo detallándose a continuación: Durante este mes se han mantenido reuniones con prácticamente todas las asociaciones que hay inscritas en esta Junta Vecinal, con el objetivo de tener una primera toma de contacto e intercambiar opiniones, así como ver cuales eran sus principales necesidades, además se les ha informado de todo lo relacionado con los procesos peticionarios y justificativos de las subvenciones, para este año y para los venideros, haciendo hincapié en que tienen que estar constituidas,

con sus estatutos y demás documentos al corriente, además de estar debidamente inscritas en el registro municipal de asociaciones, ya que de no darse esos parámetros, tendrán bastantes problemas para poder recibir las subvenciones que otorga esta Junta Vecinal. Toda esta información detallada, viene reflejada en el TITULO II, "LAS ENTIDADES CIUDADANAS" CAPITULO I. Artículo 3º "El registro municipal de asociaciones y entidades ciudadanas" del reglamento de participación ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, actualmente en vigor.

Por otro lado, se han mantenido varios encuentros con técnicos municipales, correspondientes a las diferentes áreas como parques y jardines, alumbrado público, obras en barrios y diputaciones, limpieza de la vía pública, deportes y tráfico. Con ellos se han visitado los lugares en cuestión, para comenzar a solucionar los problemas demandados durante los últimos meses, por los vecinos y por las asociaciones, estando ya manos a la obra para intentar solucionar en la medida de lo posible, estas peticiones.

En otro orden de asuntos y como peticiones de esta Junta a las asociaciones, les solicito la colaboración para que se nos faciliten lo siguiente:

- *Que durante el próximo mes de enero, nombren a un miembro de su junta directiva, representante de su asociación ante el pleno de esta Junta Vecinal, y lo comuniquen por escrito, en la OMITA.*
- *Durante los tres primeros meses del año, todas las asociaciones deben de enviar por escrito a la OMITA, la solicitud de renovación en el registro municipal de asociaciones, impreso que pueden recoger en la propia OMITA o en la Web municipal.*
- *Solicito a los presidentes de las asociaciones de vecinos, colaboración para hacer llegar hasta esta Junta Vecinal, un escrito detallando en que calles se hace necesario la instalación de carteles denominativos de las mismas, ya que me han comentado vecinos que en algunas calles no hay y eso conlleva problemática a la hora de pasar el cartero o servicios postales urgentes.*
- *Por otro lado solicito a los presidentes de las AA.VV. que para este mes de enero, me hagan llegar un escrito con las principales necesidades en infraestructuras, que crean necesarias para sus respectivas diputaciones durante este año 2010.*
- *Por otro lado, se han hecho unos carteles donde se menciona que si algún vecino observa una anomalía en la vía pública, bien sea por temas de alumbrado público, alcantarillado, red de agua potable, etc., colabore y se ponga en contacto con la OMITA para dejar constancia de esa incidencia y canalizarla desde aquí. Si por el contrario la OMITA está cerrada pueden dejar constancia en la Web del Ayuntamiento o si es muy urgente ponerse en contacto con la policía local.*
- *Otra cuestión importante, es informar que tras las gestiones realizadas por esta Junta Vecinal, se ha procedido a limpiar por parte del Excmo. Ayuntamiento, la parte del arcén que hay junto al puente de la Rambla de El Albuñón, ya que presentaba bastante suciedad".*
- *Por otro lado, se informa de la adquisición y colocación de 4 papeleras en el campo de fútbol de El Albuñón por importe total de 532,49 IVA incluido, por la empresa MGM Construcciones y con cargo al Capítulo II de los presupuestos de esta J.V.M.*

CUARTO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA J.V.M.

Propuesta de subvenciones extraordinarias a asociaciones (cap.4) Junta Vecinal Municipal de El Albuñón – Sesión Plenaria del 29-12-09

Presupuesto total: 23.000€

Subvenciones concebidas el 1-07-09: 16.622,76€

Sobrante: 6.377,24€

Subvenciones a entregar, concebidas por el anterior presidente:

750€ : Asociación de Los Gallos (fiestas agosto 2009)

1.000€: A. Juvenil de El Albuñón (Aniversario 2009).

300€: A.VV. de Miranda (Gastos varios por la Acampada juvenil)

522€: C. Fiestas de Las Lomas, 2009 (baile del 23 de febrero de 2009).

TOTAL: 2.572€

Propuesta actual a entregar: (3.805,24€):

150€: C. Fiestas Albuñón (gastos de imprenta)

150€: C. Fiestas Miranda (gastos varios)

200€: Asociación 3ª edad Albuñón (gastos varios)

200€: Asociación 3ª edad Miranda (“)

600€: Asociación Belenista de El Albuñón (gastos varios)

600€: AA.VV Miranda (gastos varios)

600€: AA.VV. Las Lomas (Gastos varios para libro historia)

405,24€: Asociación de Los Gallos (ayuda equipo sonido)

300€: AMPA – Miranda (gastos varios)

300€: AMPA – Albuñón (gastos varios)

300€: Escuela de Fútbol de El Albuñón

TOTAL: 3.805,24€

*Todas las cantidades mencionadas, llevan incluido el IVA.

*Las Asociaciones deben de presentar factura justificativa con fecha de 2009.

*Deben de colocar el logotipo del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena - Junta Vecinal Municipal de El Albuñón, en los carteles o folletos que hagan para sus actividades.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

QUINTO.- REALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORA EN LA VIA PUBLICA DE EL ALBUJÓN.

Asfaltado de una zona de 450 m2 en la calle Capitán Cortés esquina Consultorio Médico, frente a empresa de materiales de construcción, trabajo realizado por la empresa Andrés García Mendoza, S.L., factura número F090239 de fecha 16/11/2009 por importe de 5.742 €uros IVA incluido, con cargo al Capítulo II de los Presupuesto de la Junta Vecinal.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, queda aprobado el gasto.

Por otro lado se han realizado otras actuaciones en la vía pública, como han sido el arreglo y pintado de una parte de la barandilla de la plaza de la Mujeres y de las vallas protectoras de las dos pequeñas zonas ajardinadas que hay en el Camino a Los Garcías, muy cerca del cruce con la calle San José Artesano, estas han sido arregladas, se les han quitado los picos de esquina, redondeándole los mimos y se han pintado. Por otro lado se han cambiado unos arquillos de los que evitan el paso de vehículos a la plaza del casino, los cuales estaban destrozados, así como se han eliminado unas sujeciones que había de estos mismos arquillos en la plaza mayor y que podían causar el tropiezo de los ciudadanos que pasaban por el lugar. Se ha arreglado una parte de la acera de la c/ Sierra Albarracín, la cual se había rehundido en una zona bastante amplia, se han arreglado dos terminaciones de acera que hay en esa misma calle, el coste por la realización de estos trabajos por la empresa M^a CARMEN SEGADO GARCIA, asciende a 5.131,84 Euros IVA Incluido, factura número 121-09 de fecha 28/12/2009; cantidad que se incluye en el Capítulo VI de los Presupuesto de ésta Junta Vecinal.

Por otro lado, mencionar que en el importe anteriormente dado, también van incluidas las obras de mejora en la vía pública de Miranda, a las que se refiere el apartado 6º del Orden del Día de éste Pleno y que a continuación pasamos a tratar.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, por lo que queda aprobado el gasto.

SEXTO.- REALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORA EN LA VÍA PÚBLICA DE MIRANDA.

Las actuaciones, han consistido en la ampliación de un trozo de acera, para poder esquivar una de las farolas que hay en el puente de la rambla de Miranda y hacer en el mismo lugar un desagüe bajo la acera, para evitar la continua formación de estancamiento de agua en una zona de la calzada.

SÉPTIMO.- REALIZACIÓN DE BACHEO EN VARIAS CALLES DE EL ALBUJÓN.

Se ha realizado un bacheo por varias calles de El Albuñón, hay que destacar que en el mismo se incluyó el adecentar el cruce que tenemos al salir del camino del recinto de fiestas, con la carretera de La Aljorra, actuación muy solicitada por los vecinos.

Otras actuaciones que se incluyen en esta factura corresponden a las calles Sierra Albarracín y Sierra de la Peña, entre otras. Este bacheo extraordinario, se realizó coincidiendo que esta misma empresa estaba asfaltando la parte de la c/ Capitán Cortes, mencionada dicha obra en el punto nº 5. Por tanto se informa de la actuación realizada por la empresa ANDRES MENDOZA E HIJOS, S.L., factura número F090247 de fecha 21/11/2009, por un importe de 2.132,80 Euros IVA incluido, y con cargo al Capítulo II de los Presupuesto de esta Junta Vecinal.

OCTAVO.- INSTALACIÓN DE NUEVO ALUMBRADO EN C/ LUCA DE TENA ANEXA A PLAZA DE LA CRUZ DE MIRANDA:

En estos momentos existe el compromiso de ésta Junta Vecinal de colocar en esta zona, una farola, la cual ilumine la calle Luca de Tena, anexa a la Plaza de La

Cruz, debido a que la farola central que hay en esta plaza no ilumina esta pequeña calle por el gran tamaño que han alcanzado los árboles que bordean la plaza, por tanto la luz se queda en el centro de la misma. Se ha visitado la zona con el Técnico Municipal D. Javier Olmos, el cual ha elaborado un presupuesto, pero acudiendo otra vez el lugar la pasada semana, se vio la necesidad de colocarle un brazo para que estuviera mas alta esta farola y así evitar el que sea fruto de algún acto vandálico, por tanto se va a pasar un nuevo presupuesto con la ampliación de la infraestructura, así como del brazo a colocarle a la farola, ya que en un principio se pretendía colocar un proyector en la pared de la vivienda colindante a esta calle, teniendo ya, el permiso por escrito del propietario de esta vivienda.

NOVENO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO SOBRE CAMBIO DE ILUMINACIÓN EN PISTA DE PATINAJE Y ANEXA A C/ SAN MANUEL Y C/ SIERRA DEL TIGRE.

Tras ser retiradas las oficinas móviles que había en esta plaza y que servían como consultorio médico provisional mientras se construía el nuevo, se ha decidido por esta Junta Vecinal el adecentar las farolas que hay en esta plaza y que han sufrido durante los últimos años varios actos vandálicos, siendo reventadas la mayoría de las cabezas de las farolas, al haberle tirado piedras, etc.

Por tanto se ha visitado la zona con el Técnico Municipal D. Javier Olmos y se han recibido dos presupuestos para acondicionar estas farolas detallándose a continuación:

La actuación a realizar sería la de cambiar 10 luminarias cerradas con auxiliares incorporados así como, sus respectivos equipos de alumbrado.

Se han recibido dos presupuestos para ejecutar la mejora mencionada. Uno por parte de la empresa DOSAL, S.L. cuyo importe asciende a 5.438,08€ IVA incluido. Y otro presupuesto por parte de la empresa INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO SACAPE, S.L. por importe de 6.484,40€ IVA incluido.

El presidente propone para su votación el presupuesto mas bajo siendo el de la empresa DOSAL, S.L; gasto que iría con cargo al Capítulo II de los Presupuesto de esta Junta Vecinal.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno, y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

DÉCIMO.- APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO SOBRE CAMBIO DE ILUMINACIÓN EN PLAZA DE JUEGOS Y ZONA AJARDINADA EN C/ SIERRA MADRE.

Se pretende acondicionar el alumbrado de esta plaza, ya que presenta luminarias rotas siendo un total de 11 las que se van a condicionar, acompañadas de su respectivo equipo de alumbrado.

Se han recibido dos presupuestos, para llevar a cabo la mejora mencionada; uno de ellos de la empresa DOSAL, S.L. cuyo importe asciende a 5.994,76€ IVA incluido, y otro presupuesto de la empresa INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO SACAPE, S.L. el cual asciende a la cantidad de 7.152,67€ IVA incluido.

El presidente propone para su votación el presupuesto mas bajo, siendo el de la empresa DOSAL, S.L y con cargo al Capítulo II de los presupuestos de esta Junta Vecinal.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno, y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

ONCEAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO PARA NUEVA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CASERÍO DE LA PEDRERA (MIRANDA).

El presidente propone dejar este punto para el próximo pleno, ya que falta por saber algunos equipos eléctricos a colocar en el lugar. Por tanto cuando tengamos el presupuesto con el coste total, facilitado por el técnico Javier Olmos, se aprobará, ya que nuestra intención es mejorar las infraestructuras de los vecinos que residen en estos lugares, fuera de los núcleos urbanos y en este caso a los de La Pedrera.

DOCEAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO SOBRE ASFALTADO EN CASERÍO LOS MARTÍNEZ DE LOS GALLOS (MIRANDA).

El presidente de la Junta Vecinal, comenta que tras las peticiones del Presidente de la Asociación de Vecinos de Miranda, D. Ginés Cerezuela y de los vecinos del lugar, solicitando que sean asfaltados y adecentados los accesos a sus viviendas, se visitó el caserío acompañado por el técnico municipal, y se han dado dos presupuestos para asfaltar este caserío:

Presupuesto dado por MOVALE S.L., sobre 370,2 m2 de zahorra extendida y compactada, así como aglomerado asfáltico en caliente, en capa de 5cm de espesor, con riego de adherencia, asciende a la cantidad de 4.766,95€ IVA incluido.

Otro presupuesto dado por ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, S.L. para 370,2 m2 de zahorra extendida y compactada, así como aglomerado asfáltico en caliente, en capa de 5cm de espesor, con riego de adherencia, asciende a la cantidad de 3.607,42€ IVA incluido.

El presidente propone el presupuesto de menor coste, siendo el de la empresa ANDRES MENDOZA E HIJOS, S.L. con cargo al Capítulo VI de los presupuestos de esta Junta Vecinal.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno, y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

TRECEAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRESUPUESTO SOBRE OBRAS DE MEJORA, EN VARIOS CAMINOS DE MIRANDA.

En este punto abordamos mejoras para dos caminos de la zona de Miranda; el primero de ellos se encuentra en la zona de Los Gallos, entre unos invernaderos, el caserío de los Martínez y la carretera de acceso a todos los caseríos que hay por esta zona.

Tras la visita del técnico, dos empresas ha pasado presupuesto sobre el coste de acondicionar esta zona, siendo MOVALE para ejecutar 325,78 m2 de zahorra extendida y compactada, además de capa de 5 cm. de espesor de aglomerado asfáltico en caliente, con riego de adherencia, por importe de 4.194,73€ IVA incluido.

Otro presupuesto es de ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, S.L. para ejecutar 325,78 m2 de zahorra extendida y compactada, además de capa de 5 cm. de

espesor de aglomerado asfáltico en caliente, con riego de adherencia, por importe de 3.174,40€ IVA incluido.

El presidente propone el presupuesto de menor coste, siendo el de la empresa ANDRES MENDOZA E HIJOS, S.L. y con cargo al Capítulo VI de los presupuestos.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno, y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

Otro de los caminos a mejorar, es el del acceso a las casas de Villa Alejandra, a emplear 200 m2 de zahorra extendida y compactada y doble tratamiento en frío (riego asfáltico). Tras solicitar presupuestos para esta mejora, se han recibido uno por la empresa MOVALE, S.L. que asciende a la cantidad de 1.508€ IVA incluido y otro presupuesto por la empresa ANDRES GARCIA MENDOZA E HIJOS, S.L. por importe de 1.299,20€. IVA incluido.

El presidente propone el presupuesto de menor coste, siendo el de la empresa ANDRES MENDOZA E HIJOS, S.L. y con cargo al Capítulo II de los presupuestos de esta Junta

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno, y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

CATORCEAVO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA LA INSTALACIÓN DE VARIAS SEÑALES IDENTIFICATIVAS EN CASERÍOS Y DE TRÁFICO.

El presidente comenta que como bien se ha mencionado al principio, durante estas semanas se ha trabajado con varios técnicos municipales y uno de ellos ha sido D. Rafael Tordera, Técnico de la Concejalía de Seguridad Ciudadana (tráfico). El Presidente de la Junta menciona que estuvieron a pie de calle viendo varios asuntos pendientes y uno de ellos fue el de visitar las zonas en cuestión para colocar carteles informativos en varios caseríos tanto de Miranda como de El Albujión.

En el Albujión se colocarán carteles informativos del caserío de Los Garcías junto al cruce de la carretera de El Albujión a Pozo Estrecho y en Miranda se colocarán carteles en las proximidades a “La Gila, Casas del Cura, Casas del Torero, Villa Rica, Las Polinarias, Casas del Pelo y Los Martínez de Los Gallos”, además de un espejo para facilitar la visión en Los Garcías de Miranda.

El presupuesto facilitado por la empresa MGM Construcciones, sobre la adquisición y colocación de 11 señales de tráfico, asciende a 3.859,10,€ IVA incluido; con cargo al Capítulo VI de los presupuesto de esta Junta.

Se realiza votación ordinaria por los vocales asistentes al pleno, y con derecho a voto, con el resultado de:

7 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención.

QUINCEAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Manolo Padín, miembro del A.M.P.A. del C.P. Santiago Apóstol de Miranda pregunta sobre el arreglo del camino que va desde La Torre hasta la Barriada Santiago, que sirve de paso a los jóvenes que van al colegio y demás vecinos para ir a misa, pasear, etc., y está en un estado deplorable.

El sr. Presidente le contesta que el arreglo de ese camino es una de sus prioridades, de hecho solicitó presupuesto del arreglo a dos empresas diferentes, los cuales se los enseña, pero antes quiere hablar con el propietario del cultivo anexo al camino y ponerlo en su conocimiento, sobre todo con el objetivo de que cuando se arregle sea cuidado por todos.

D. José Antonio Vera Otón, manifiesta que el alumbrado navideño puesto en Las Lomas ha sido tan escaso que parece los sobrantes de Cartagena; con esta opinión coinciden los vecinos de Miranda y Las Lomas.

D. Manuel Padín, se queja de que en Miranda han colocado muy poco alumbrado navideño y el que hay, esta obsoleto para un pueblo como Miranda, vamos a Santa Ana, El Albuñón u otros pueblos y esta todo cargado, pero en Miranda, nada.

D^a Juani Pedreño, comenta que en el centro de Cartagena tenemos cada 3 metros adornos navideños, que en otros pueblos también hay bastantes y que en Las Lomas podrían haber puesto alguno más en la zona de la iglesia que ahí es donde está la Avenida principal, solo uno o dos más, no pedimos demasiados.

Se produce un debate, donde los vecinos de Miranda y Las Lomas muestran su descontento de este tema.

Contesta el sr. Presidente que Él ya le transmitió las quejas al Técnico Municipal sr. Sánchez Velasco, aún así le trasladará por escrito al Ayuntamiento la hoja de las peticiones y quejas en este Pleno sobre la escasez de alumbrado navideño, a través de la J.V.M., sigue comentando el sr. Presidente, que el motivo por el cual hay menos alumbrado es por la disminución de horas extraordinarias en los sueldos del Ayuntamiento, con lo cuál se reduce el tener más tiempo para colocar más adornos, más a parte un ahorro en el consumo eléctrico, lo que conlleva a ahorrar en estos temas, a las arcas municipales, ya que en los momentos de crisis por los que estamos pasando son difíciles, no obstante se transmitirá este problema para ver si para el año que viene se pueden colocar estos adornos en las zonas más visibles y de mayor tránsito de Las Lomas y Miranda y así contentar a todos.

D^a Apolonia Soto, presidenta de la AA.VV. de El Albuñón comenta que en la acera frente Cuartel Guardia Civil hay una farola fundida, además de suciedad y basuras ocasionado todo ello por una obra que lleva ya tiempo parada, además hace que haya ratas en esa zona, pregunta de quién es la responsabilidad de limpiar esa zona.

El sr. Presidente comenta que ya se hicieron los escritos correspondientes con fotografías incluidas para ver si se le pone solución al problema, al igual se hicieron otros escritos sobre la anegación de aguas en calle Sierra Albarracín, calle Telefónica (detrás del Casino) y en algunos puntos de Las Lomas y de Miranda, sobre todo el que se hace frente muebles Rey, y está a la espera de que el Técnico Municipal se ponga en contacto con Él para llegar a una posible solución a estos temas.

Un vecino de El Albuñón pregunta sobre el alumbrado de la carretera Albuñón-campo de fútbol, ya que queda un trozo sin acera y sin alumbrado.

El sr. Presidente comenta que está al corriente de ese problema, y que el motivo por el cuál está ese trozo sin terminar, es por la negación de varios propietarios de la zona a que se realice dicha obra, alegando el paso de camiones, etc. (ya se expuso en un Pleno

anterior este problema cuando se terminó la obra). Su intención es que cuando se arregle esta carretera se termine de acondicionar la zona en cuestión, sabiendo que es competencia de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma.

D^a Apolonia Soto pregunta cuando van a poner las señales de tráfico en la calle López de Vargas, se sigue aparcando en las dos aceras con lo cual no se puede pasar por falta de espacio y con el riesgo de romper los espejos de los coches o rozarlos. Además junto al consultorio médico, aparcan los camiones lo que resta visibilidad a los coches que salen de las calles para incorporarse a la carretera general con el consiguiente peligro.

El sr. Presidente de la Junta Vecinal contesta, que el Técnico de Tráfico, D. Rafael Tordera ya ha visto la zona solicitada y está trabajando en el asunto para poner solución en breve; así como que ya se han pintado todas las señales necesarias en esta zona (pasos de peatones, prohibido aparcar en los cruces de las calles San Bruno con Los Ángeles, Sófocles, etc.) y en breve también se pretenden pintar unos aparcamientos para minusválidos junto al Consultorio y el Centro Cívico, con respecto al aparcamiento de los camiones, ya se trasladó esta petición al Técnico y la solución será trasladar los carteles de entrada y salida de población unos metros hacia la entrada desde Pozo Estrecho, con esta medida los vehículos pesados no podrán estacionar en núcleo urbano, mas a parte el Pueblo ha crecido y hay que trasladar estos carteles que están en medio de la población a su lugar correspondiente que es el inicio de la población.

Continúa D^a Apolonia Soto preguntando cuando cobrarán las subvenciones.

Informa el sr. Presidente, que el tema de las subvenciones lo llevan en el Negociado de Intervención y de hecho hay Asociaciones que ya se les ha ingresado, al resto de Asociaciones cree que no tardaran mucho en hacerlo. Surgido el tema, comenta que en el próximo Pleno comunicará unas nuevas bases para entregar las subvenciones a las asociaciones, con el objetivo de que esté este tema coordinado al 100% entre las asociaciones y la Junta Vecinal, comunicando todo lo que se debe de hacer, cuales son los plazos, la documentación a presentar, etc. todo en base al Reglamento de Participación Ciudadana.

D. Juan Zaplana presidente de la AA.VV. de Las Lomas del Albujón, pregunta cuando se va ha arreglar la Plaza de la Ascensión, así como, la formación de un bache en Avenida Joaquín Conesa.

El sr. Presidente le comenta, que Miguel Alberto (Técnico Jefe de Parques y Jardines) ha visitado la zona y ha dado el visto bueno para el corte de una parte del seto y así arreglar la zona solicitada, en cuanto al bache de arreglará cuando vengan a asfaltar en Los Martínez de Los Gallos, el bacheo se hace una vez al año en mayo o junio, sobre todo después de las lluvias del invierno, es cuando se suelen levantar trozos de asfalto formándose así alguno baches, El sr. Presidente sigue comentando que si ven algún bache extraordinario se lo comuniquen, para cuando estén bacheando por los pueblos de la zona, intentar arreglar aquellos que se hayan formado y que estén peligrosos.

D. Ginés Cerezuela presidente de la AA.VV. de Miranda, reitera sobre la escasez de luces navideñas puestas en Miranda, así como las zonas donde quedan abnegadas cada vez que llueve que son: calle Hermanos Quintero, puerta de "Los Antonios" y frente de muebles Rey; continua diciendo, que si hay sobrante en el Capítulo II de los

Presupuestos, esta Asociación de Vecinos tiene cosas pendientes que vienen reivindicando desde hace años.

El sr. Presidente le responde que acaba de jurar su cargo, que de aquí para atrás no tiene conocimiento de algunas de esas necesidades, pero puede comprobar que desde su juramento hasta la fecha se está trabajando y se han hecho cosas tanto en Miranda, Las Lomas y El Albuñón, a su vez le solicita que en breve le notifique con detalle de los baches que hay por la zona.

D. J. Antonio Vera, pregunta sobre el nuevo alumbrado recién terminado en el acceso a Las Lomas desde la N-301, ya que las farolas no tienen intensidad lumínica y que el problema está así por no hacer una zanja y aumentar así la tubería para pasar un nuevo cable, que el cuadro de luces está preparado pero falta hacer esta mejora, se ha invertido mucho dinero para luego dejar las farolas medio apagadas.

El sr. Presidente, comenta que está al tanto de la cuestión y que la consultará con el técnico responsable de esta actuación.

D. Ginés Cerezuela, pregunta sobre el alumbrado en el Caserío la Pedrera.

D. Ángel Nieto Huertas Presidente de la Junta, contesta que se está trabajando en el tema y como ya se ha comentado en el punto 8º del Orden del Día, se pretende instalar el alumbrado público en este Caserío, tan solo es cuestión de tiempo ya que se está trabajando en ello, que es lo importante.

D. Francisco Ros, Vocal de esta Junta propone hacer una cena homenaje a D. José Miguel Rodríguez Gómez, anterior Presidente de esta Junta Vecinal Municipal, en agradecimiento a su dedicación, trabajo y esfuerzo durante los diez años de su mandato en esta J.V.M. de El Albuñón.

D. José María Martínez Vocal de esta J.V. manifiesta que en Los Martínez de Miranda, las farolas que tenía que instalar el constructor no las ha puesto, quien se responsabiliza de eso.

El sr. Presidente, le contesta que va a ver el tema con detenimiento y en los próximos días se pondrá en contacto con Urbanismo.

Manolo Padín del A.M.P.A. C.P. Santiago Apostol de Miranda, comenta del problema existente con la rambla a su paso por la Barriada Santiago y Pozo Dulce, la Confederación Hidrográfica no han venido a limpiarla a pesar de los escritos que se hicieron en el mes de julio, a través de la Junta Vecinal solicitando su limpieza, han pasado de ellos, y los vecinos están preocupados por si pasa lo de hace tres meses que faltó muy poco para que se inundasen las viviendas próximas a la rambla.

D. José María Martínez comenta de la posibilidad de que visite un técnico esta zona.

El sr. Presidente les informa que volverá a enviar los escritos que hagan falta a la Confederación Hidrográfica del Segura he intentar que acondicionen la zona.

D. Juani Pedreño, vecina de Las Lomas, comenta el problema del servicio de autobús Las Lomas-La Aljorra, solicita que se ponga alguna parada más, así como que no tienen buena combinación horaria.

Se produce un debate sobre este tema.

El sr. Presidente contesta, que personalmente se informó de este tema por ser consciente del mismo, pero esta difícil porque los autobuses pasan muy a menudo pero no se sube mucha gente, con lo cual no están muy de acuerdo en aumentar las frecuencias de paso, seguirá trabajando en esta cuestión.

Una vecina de Las Lomas reitera sobre el arreglo de la Plaza de la Ascensión.

El sr. Presidente, que una vez corten el seto se solucionará, se está trabajando para cortarlo en los próximos días.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cincuenta y dos minutos, extendiendo yo, la secretaria, esta acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

*LA SECRETARIA,
PD*